



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXIII

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 17 de abril de 1997
No. 73

PODER JUDICIAL DEL ESTADO

ACUERDO del pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, de fecha 3 de abril de 1997.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 1608, 1610, 1715, 1721, 1727, 1735, 457-A1, 1763, 1764, 1766, 1773, 1774, 465-A1, 467-A1, 1779, 1778, 1777, 1776, 1775, 466-A1 y 464-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1762, 1780, 1769, 1768, 1767, 1782, 1783, 1781, 1770, 1771, 1772 y 1765.

SECCION SEGUNDA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO

ACUERDO DEL PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MEXICO, DE FECHA TRES DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.

Por necesidades del servicio y para la mejor Administración de Justicia, considerando el acuerdo de Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de México, de fecha treinta y uno de marzo del año en curso, con fundamento en los artículos 95 fracción II y V y 102 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 1, 4, 13 y 33 fracciones II, VI y XI de la Ley Orgánica del Poder Judicial, se emite el siguiente acuerdo:

I.- Se decreta que los Juzgados de Primera Instancia y el de Cuantía Menor de reciente creación, ejerzan su competencia territorial y se adscriban a la Sala respectiva en los siguientes términos:

A).- El Juzgado Cuarto Civil de Cuautitlán, con residencia en Cuautitlán Izcalli, que iniciará sus funciones a partir del día veintiocho de abril de mil novecientos noventa y siete, de conformidad con lo establecido en los artículos 5 y 9 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México y 71 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, ejercerá su jurisdicción en los asuntos iniciales de este ramo y mercantiles que le turne la oficialía de partes común. Tendrá competencia territorial en los Municipios de CUAUTITLAN IZCALLI Y TULTITLAN y estará adscrito a la Primera Sala Civil de Tlalnepantla, en razón de la materia y del territorio. En consecuencia, a partir de esa fecha, el Juzgado Tercero Civil de Cuautitlán, con residencia en Cuautitlán Izcalli, México, continuará conociendo de los asuntos en trámite que tenga radicados, hasta su total resolución y de los iniciales que le turne la oficialía de partes común.

B).- El Juzgado Sexto Penal de Primera Instancia de Texcoco con residencia en Nezahualcóyotl, de conformidad con lo establecido con los artículos 2 fracción II y 5 del Código de Procedimientos Penales del Estado de México y 73 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, ejercerá su jurisdicción en los asuntos iniciales de este ramo, que le turne la oficialía de partes común. Tendrá competencia territorial en el municipio de Nezahualcóyotl y estará adscrito a la Primera Sala Penal de Texcoco, México, en razón de la materia y del territorio. En consecuencia, a partir de la fecha en que ese nuevo Juzgado inicie sus funciones, los Juzgados Segundo, Tercero y Cuarto Penales de Texcoco, con residencia en Nezahualcóyotl, México, continuarán conociendo de los asuntos en trámite que tengan radicados, hasta su total resolución y de los iniciales que les turne la oficialía de partes común.

C).- El Juzgado Penal de Cuantía Menor de Chimalhuacán que iniciará sus funciones a partir del día veintiocho de abril de mil novecientos noventa y siete, de conformidad con lo establecido en los artículos 2 fracción I y 5 del Código de Procedimientos Penales del Estado de México y 83 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, ejercerá su jurisdicción en los asuntos de este ramo, en trámite, que se tengan radicados en el actual Juzgado de Cuantía Menor

de ese municipio, hasta su total resolución y de los iniciales que se promuevan en términos de Ley. Tendrá **competencia territorial** en los municipios de CHICOLAPAN y CHIMALHUACAN y **estará adscrito** a la Primera Sala Penal de Texcoco, en razón de la materia y del territorio.

D).- El **Juzgado Civil de Cuantía Menor de Chimalhuacán**, a partir del día veintiocho de abril de mil novecientos noventa y siete, de conformidad con lo establecido en los artículos 5 y 6 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México y 83 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, **ejercerá su jurisdicción** en los asuntos de este ramo y mercantiles, en trámite, que se tengan radicados en el actual Juzgado de Cuantía Menor de ese municipio, hasta su total resolución y de los iniciales que se promuevan en términos de Ley. Tendrá **competencia territorial** en los municipios de Chicoloapan y Chimalhuacán y **estará adscrito** a la Primera Sala Civil de Texcoco, en razón de la materia y del territorio.

Comuníquese este acuerdo al C. Gobernador Constitucional del Estado, H. Legislatura Local, C. Procurador General de Justicia y Autoridades Judiciales y Administrativas correspondientes, para los efectos legales procedentes y publíquese en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", así como en el "Boletín Judicial". Así, por unanimidad de votos lo acordó el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México y firma el C. Presidente Magistrado Licenciado Luis Miranda Cardoso, ante el Secretario General de Acuerdos, Licenciado GUILLERMO ESTRADA CARRASCO, que da fe.-Rúbricas.

A V I S O S J U D I C I A L E S

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DISTRITO TOLUCA E D I C T O

En el expediente número 996/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO MEXICANO, S.A., en contra de SAGUARO S.A. DE C.V. Y LORENZO NOEL MATIAS CAMARENO, ALICIA ROMANA MATIAS HERNANDEZ, ALICIA MAGDALENA MATIAS HERNANDEZ, NOEL MATIAS HERNANDEZ, JUAN JOEL MATIAS HERNANDEZ, DIONICIO EVERARDO MATIAS HERNANDEZ Y ESPERANZA CARIDAD MATIAS HERNANDEZ. El Ciudadano Juez señaló las diez horas del día dos de mayo de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes inmuebles embargados en el presente juicio, los cuales las siguientes características, inmueble calle Alvaro Obregón, esquina Francisco sin número en San Lucas Tepemajalco, Municipio de San Antonio la Isla, perteneciente al distrito judicial de Tenango del Valle. Con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 89.00 mts. con calle Prolongación Francisco I. Madero, al sur: 46.00 mts. con Cerrada de la Cruz, otra línea de: 8.20 mts. con propiedad particular del señor Gregorio García Torres, al oriente: 26.75 mts. con Gregorio García Torres, otra línea, 43.10 mts. fracción número 1, con una superficie aproximada de 1643.25 metros cuadrados. Con un valor de: \$ 335,000.00 (TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100); inmueble que se encuentra ubicado en calle Everardo Vara número 37, lote número 34, manzana 1, Fraccionamiento Pílares, Metepec, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 22.20 mts. con lote 33, al sur: 20.00 mts. con lote 35, al oriente: 10.00 mts. con propiedad privada, al poniente, 10.00 mts. con calle Bernardo Vara, con una superficie aproximada de: 221.00 metros cuadrados, con un valor de: \$ 301,325.00 (TRESCIENTOS UN MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N.), inmueble denominado "El Tejocote", ubicado en Primera Cerrada de Pino Suárez, sin número, Barrio de Santa María Zoquiapan, Santa Ana Tlapatlán, Toluca, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 36.52 mts. con Constantino Domínguez Ruiz, al sur: 32.07 mts. con Abel Plata Peña, 4.50 mts. con Cerrada de Pino Suárez, al oriente: 55.60 mts. con Josefina Peña Amado, al poniente: 55.30 mts. con Wulfrano Galeana León y Cerrada de Pino Suárez, con una superficie aproximada de: 2,033.29 metros cuadrados, con un valor de: 1'021,450.00 (UN MILLON VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.),

cantidades en que fueron valuados dichos bienes por los peritos nombrados en autos, anúnciese la venta de los bienes embargados en el presente juicio, por medio de edictos que se publicarán por tres veces dentro de nueve días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca en los estrados de este juzgado, y en el lugar donde se ubican los bienes. Se expide el presente en Toluca, México, a los diez días del mes de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario, Lic. E. Karina Bermudez Garduño.-Rúbrica.

1608.-9, 14 y 17 abril.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE EL ORO E D I C T O

Expediente 936/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por EMILIO NOVOA ALCANTARA, en contra de LUIS ALEJANDRO VALDEZ VIEYRA, se señalan las once horas del día 21 de abril de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los siguientes bienes: vehículo Volkswagen, modelo 1994, clase A, tipo 12, número de motor ACD092842, serie 11R0019943, con placas de circulación LHC3256, color azul Rey, llantas y refacción en regular estado de uso, interiores de color gris y rayas de diversos colores. 2.- Inmueble ubicado en calle de Matamoros número catorce en Ixtlahuaca, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 9.80 metros con Alejandrina Sánchez viuda de Vieyra, al sur: 9.67 metros con la calle de Matamoros; al oriente: 39.70 metros, con Alejandrina Sánchez viuda de V. y al poniente: 39.40 metros también con Alejandrina Sánchez, teniendo una superficie aproximada de: 383.00 metros cuadrados y el cual se encuentra edificada una casa habitación en obra negra. Se expide el presente para la publicación por tres veces dentro de nueve días, en el periódico oficial, GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la tabla de avisos de este H. Juzgado sirviendo de base para la misma la cantidad de \$ 252,578.57 (DOSCIENOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO 57/100 M.N.) por lo que por este auto se convocan postores y citese a acreedores para la celebración de la misma y en atención a que el promovente ignora el domicilio de los acreedores que se indican en el certificado de gravámenes con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio, notifíqueseles el presente a todos y cada uno de ellos mediante edictos por tres veces consecutivas en el periódico oficial de esta Entidad Federativa.-El Oro de Hidalgo, México, a dos de abril de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El Secretario de Acuerdos, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.-Rúbrica.

1610.-9, 14 y 17 abril.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 99792

En los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por MARTIN HERNANDEZ GONZALEZ en contra de HECTOR QUIJANO CORTES Y SILVESTRE QUIJANO NAVA el Ciudadano Juez Cuarto de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, con residencia en esta ciudad de Nezahualcoyotl, Estado de México, señaló las doce horas del día treinta de abril del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien consistente en el inmueble ubicado en la calle tres, número 127, lote 11 manzana 32 Colonia Las Aguilas en esta Ciudad de Nezahualcoyotl, México que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte 17.20 m con lote 10; al sur 17.20 m con lote 12; al oriente 8.00 m con lotes 23 y 24, al poniente 8.00 m con calle 3, con una superficie total de 137.60 metros cuadrados, sirviendo de base la cantidad de \$ 135,450.00 (CIENTO TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo, se convocan postores -Doy fe

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la puerta o tabla de avisos de este H. juzgado, sin que medien menos de nueve días entre el día que se señale para la almoneda y la última publicación del edicto, Nezahualcoyotl México, a nueve de abril de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -C Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava -Rúbrica.

1715.-15, 16 y 17 abril

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 635/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por CELESTINO MARTINEZ RIOS y en contra de RICARDO NAVARRE FE, la Juez Tercero de lo Civil del Distrito Judicial de Toluca, México por auto relativo señaló las trece horas del día veintiocho de abril del año en curso, para que tenga verificativo la Segunda Almoneda de Remate del Vehículo embargado en el presente juicio con las siguientes características: Camioneta Chevrolet Estacas de una tonelada, modelo 1982 C 15703, motor número 93405146 hecho en México, color blanca, sin faro delantero, dos llantas de media vida, y dos traseras completamente lisas, la pintura exterior se encuentra en regular estado, el motor se encuentra con media vida remanente, por lo que por medio de este conducto anúnciese su venta y convóquese postores mediante la publicación del presente edicto, por tres veces dentro de tres días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de éste juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de DIECISEIS MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N., esto es con la deducción del diez por ciento que marca la ley. Y se da a los siete días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe -Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. María Guadalupe Escalona Valdés -Rubrica

1721 -15, 16 y 17 abril

**JUZGADO DECIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En los autos del expediente número: 661/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ELDER ANTONIO VILLAVICENCIO HERNANDEZ, por su propio derecho, en contra de ARTEMIO RIVERA ORTIZ, el juez de los autos, con

fundamento en el artículo 1411 del Código Comercio mando sacar a remate en primera almoneda el bien embargado en el presente juicio consistente en: UN VEHICULO marca NISSAN, modelo 1991, con número de serie 1LB12-13773018863 color azul claro con toldo negro pintura deteriorada, cuatro puertas, tipo Tsuru II, interiores en color gris, sin radio, sin autoestereo, con llantas de refacción, con otro número interior del cofre IIB12-137730, número de motor E16-135082 la cajuela en color rojo, dirección hidráulica, con cinturones de seguridad sin golpes comprobando su funcionamiento sin placas de circulación a la vista. Señalandose las 11:00 horas del día 8 de mayo de 1997, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, sirviendo de base para el mismo la cantidad de \$ 26,000.00 (VEINTISEIS MIL PESOS 00/100 M.N.)

Ordenando el juez anunciar su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de tres días y por medio de avisos que se fijan en los estrados de este H. Juzgado convocando postores y citando acreedores preferentes, dado en el juzgado décimo civil de primera instancia de Toluca, México, a los 10 días del mes de abril de 1997 -Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Gicela Matilde Catzohi Gamez.-Rubrica.

1727.-15, 16 y 17 abril

**JUZGADO DE CUANTIA MENOR DE
TEJUPILCO, MEXICO
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES

En el juicio ejecutivo mercantil promovido por SIMON HERNANDEZ DOMINGUEZ, que se tramita en éste juzgado bajo el expediente número 23/96, el Juez de Cuantía Menor señaló el décimo día hábil contado a partir del día siguiente a la última publicación del presente para hacer a las once horas la Primer Almoneda de Remate del siguiente bien mueble embargado, Automóvil marca Ford Topaz cuatro puertas modelo mil novecientos ochenta y nueve color gris, número de motor 46965, número de serie AL9GC-46965, Registro Federal de Vehículos número 09296769 cuatro cilindros mismo que fue valuado en la cantidad de \$ 10,500.00 (DIEZ MIL QUINIENTOS PESOS M.N. 00/100). Por los peritos sirviendo de postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio anterior

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de circulación en esta ciudad por tres veces consecutivas, Tejupilco, México, a siete de abril de mil novecientos noventa y siete -C Secretario, Lic. Patricia Guerrero Gómez.-Rubrica

1735 -15, 16 y 17 abril.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

Que en los autos del expediente número 270/94-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por FELIPE MATA DIAZ, en contra de RICARDO ROCHA N., el C. Juez de los autos, señaló las 11:00 horas del día 9 de mayo de 1997, para que tenga lugar la audiencia de remate en primera almoneda, respecto del vehículo embargado, CAMIONETA de redilas de tres toneladas y media, marca Chevrolet, modelo 1992, número de motor NM127485, número de serie 3GCJC44X5NM127485, placas de circulación KL18064 color gris oscuro con plateado con rayas rojas, siendo el precio en que fue valuado la cantidad de \$ 30,873.00 (TREINTA MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.).

Sirviendo de base para el remate la cantidad antes indicada y convocando postores para tal efecto. Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, debiéndose fijar durante el mismo tiempo una copia de la publicación en la tabla de avisos de este juzgado. Dado el presente a los 10 días del mes de abril de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Ariel Jaramillo Arroyo.-Rúbrica.

457-A1 -15. 16 y 17 abril.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

En el expediente número 241/75 relativo al juicio verbal, incidente de cesación de alimentos, promovido por VALENTE SILVA LOPEZ, en contra de ORALIA MEJIA GUADARRAMA, NICOLAS Y ANGEL ambos de apellidos SILVA MEJIA, el C. juez de los autos admitió el Incidente de Cesación de Alimentos y ordeno el emplazamiento a los demandados, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, por medio de edictos, ordenándose su publicación de las prestaciones reclamadas por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Tenango del Valle, México, en el cual el actor le demanda las siguientes prestaciones: A).-La Cesación de la Obligación Alimentaria impuesta al suscrito, respecto de mi ex-esposa y de mis hijos Nicolás y Angel; B).-En consecuencia de ellos se me libre de tal obligación. Haciéndole saber a los demandados que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación a dar contestación a al incidente instaurada en su contra, ordenándose fijar en la puerta de éste juzgado una copia íntegra de ésta resolución por todo el tiempo del emplazamiento, con el apercibimiento de que si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o gestor que la representa se seguirá el juicio en su rebeldía. Haciéndole las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal por lista y Boletín Judicial en términos de los artículos 185 y 195 del ordenamiento legal en cita. Tenango del Valle, México, a catorce de abril de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Anita Escobedo Ruiz.-Rúbrica

1763 -17. 29 abril y 13 mayo.

**JUZGADO DECIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En los autos del expediente No. 303/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Lic. LUIS CUENCA HUERTA, endosatario en procuración del señor ELIAS GARCIA SANCHEZ, en contra de RICARDO LOYOLA CANTU, el C. juez de los autos con fundamento en el artículo 764 del Código de Procedimientos Civiles aplicado en forma supletoria a la Legislación Mercantil, mandó sacar a remate en primera almoneda el bien embargado en el presente juicio consistente en dos lotes de terreno ubicados en la calle Miguel Hidalgo Sur No. 416, en el poblado de San Buenaventura, municipio de Toluca, México, lotes 3 y 4. Lote 3: al norte 16.00 metros colinda con circulación peatonal y vehicular "C"; al sur: 16.00 metros con Plácido Turrul, al oriente: 5.00 metros con lote 2 de la subdivisión, y al poniente: 5.00 metros con lote 4 de la subdivisión, con una superficie aproximada de 80.00 metros cuadrados. Lote 4: al norte: 13.00 metros con circulación

peatonal y vehicular "C", al sur: 13.00 metros con Plácido Turrul, al oriente: 5.00 metros con lote 3 de la subdivisión; y al poniente: 5.00 metros con Area común "E", con una superficie aproximada de 65.00 metros cuadrados. Estos lotes se encuentran inscritos en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio de esta ciudad, bajo el volumen 360, libro primero, fojas 106, partida 871-877-13764, lote 3 partida 874 y lote 4 partida 875 a nombre de RICARDO LOYOLA CANTU. Señalándose las once horas del día nueve de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, sirviendo de base para el mismo la cantidad de \$ 97,100.00 (NOVENTA Y SIETE MIL CIEN PESOS 00/100 M N.), cantidad fijada en el avalúo

Ordenando el C. juez anunciar su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este H. juzgado convocando postores y citando acreedores preferentes. Dado en el Juzgado Décimo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, a los once días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Gicela Matilde Catzoli Gamez.-Rúbrica

1764.-17. 22 y 25 abril

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 1045/96

DEMANDADOS: MANUEL AVILA GIL Y BERNARDO ECKSTEIN SALZ

MIGUEL LICEA MONTEJANO, les demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 8, de la manzana 492, ubicado en calle Norteñas No. 227, Colonia Aurora, hoy conocida como Benito Juárez, Ciudad Nezahualcóyotl, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 3.00 m linda con calle Rayito de Sol, hoy conocida como Cuarta Avenida; al sur: en 12.00 m linda con lote 10; al oriente: en 24.00 m linda con calle Noche Plateada, hoy conocida como Caminante, al poniente: en 21.00 m linda con calle Norteñas, con una superficie total de 150.00 metros cuadrados. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezcan a dar contestación a la demanda hecha en su contra, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparecen por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlos se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, asimismo se les previene para que señalen domicilio dentro de esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que no hacerlo las posteriores notificaciones aun las personales se les harán por Boletín y Lista Judicial en los estrados de este H. juzgado en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, queda en la secretaría de éste H. juzgado a su disposición copias simples de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, Nezahualcóyotl, México, a seis de enero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.-Rúbrica.

1766.-17, 29 abril y 13 mayo.

**JUZGADO 5o. DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

C. JAVIER ARAUJO MOLINA

Que en el expediente marcado con el número 1282/96-2 relativo al juicio ordinario civil sobre divorcio necesario promovido por ODILIA MARTINEZ GASPAS en contra de JAVIER ARAUJO MOLINA, e. C. Juez Quinto de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México de Primera Instancia, ordenó se emplace por medio de edictos al demandado señor JAVIER ARAUJO MOLINA mismo que contendrán una relación sucinta de la demanda, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que puede representarlo se seguirá el juicio en rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones en términos de lo dispuesto por los artículos 185 y 195 del código en cita

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, además fijese en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo de emplazamiento. Dado el presente en la ciudad de Tlalnepantla, México a los cuatro días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -C Segundo Secretario de Acuerdos. Lic. Verónica Guadarrama Esquivel -Rúbrica

1773 -17, 29 abril y 13 mayo

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

DAVID RAMIREZ MARTINEZ

CARMEN RAMIREZ MARTINEZ, por su propio derecho en el expediente número 159/97-1, que se tramita en este juzgado, le demandan en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 18, de la manzana 14, calle Michoacana de la Colonia General José Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda: al norte 21.50 m con lote 19, al sur 21.50 m con lote 20, al oriente 10.00 m con lote 6, y al poniente 10.00 m con Avenida 13, con una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor quedando en la secretaría del juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -C Segundo Secretario de Acuerdos. Lic. Guadalupe Adriana Cruz Lara -Rúbrica

1774 -17, 29 abril y 13 mayo.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En el expediente marcado ante este juzgado con el número 664/93-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por PEDRO NORIEGA MALO en contra de ENRIQUE ROSAS

SALCEDO, por auto de fecha 8 de abril del año en curso, se señalaron las trece horas del día seis de mayo del presente año para que tenga verificativo el remate en primera almoneda, respecto de los vehículos embargados consistentes en el automóvil marca Chevrolet con carrocería Havre, tipo microbús, modelo 1992 pintados en colores gris y verde placas de circulación 55UF533, con número de serie AR-1818 de ocho cilindros así como el automóvil marca Ford, modelo Grand Marquis modelo 1982, Sedan dos puertas color gris, con placas de circulación 639-CJL, del Distrito Federal y número de serie 7061248 sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra el valor que le fue asignado por los peritos de las partes, consistente en la cantidad de \$ 44,000.00 (CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), por el primero de los vehículos nombrados y el segundo consistente en la cantidad de \$ 7,500.00 (SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

Ordenándose la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México por tres veces dentro de tres días así como en la puerta o tabla de avisos de este juzgado, convocando postores para que comparezcan a la misma, en la inteligencia de que debe mediar entre la última publicación y la celebración de la audiencia por lo menos siete días. Se expide a los once días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -C Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Juan Manuel Téllez Martínez -Rúbrica

465-A1 -17, 18 y 21 abril.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

El juicio ejecutivo mercantil, número 1117/95, promovido por MARGARITA O. CARRION PEREZ, endosataria en procuración de MARCIAL GUTIERREZ VALENCIA, en contra de GERARDO MARTINEZ VARGAS, el C. Juez Segundo Civil de Cuautitlan, México, señalo las 11.00 horas del día 9 de mayo del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate, del bien mueble consistente en el vehículo que tiene las siguientes características: marca Chevrolet Celebrity, tipo, automóvil tipo sedan cuatro puertas, placas 708 GSK del Distrito Federal, modelo 1984, color guinda, No. de serie 2GIAW19XIE141681 edad consumida, trece años, capacidad de carga para cinco personas, carrocería regular, motor regular, pintura mala, suspensión regular, llantas, regular, sistema eléctrico malo, debiendo servir de base la cantidad de NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta Ciudad. Se convocan postores. Se expide la presente a los 11 días del mes de abril de 1997 -Doy fe -El C. Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Celestina Ordaz Barranco -Rúbrica

467-A1.-17, 22 y 25 abril.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

Que en el expediente número 299/97, el señor ARTURO JORGE TORRES VERDEJA, promueve por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, un inmueble ubicado en la calle Juan de Dios Pesa Número 14 Barrio de San Miguel, Municipio de Ocoyocac, México; el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte tres líneas de: 11.60 mts. y 14.25 mts. ambas con Parque Municipal, y 6.30 mts con Julio Torres Villanueva (ahora sus herederos); al sur dos líneas de: 18.60 mts y 5.90 mts. con

Maria Félix Verdeja al oriente: cuatro líneas de 9.30 mts., 00.75 mts. y 15.65 mts., todas con Julio Torres Villanueva (ahora sus herederos) y 6.45 mts. con calle Juan de Dios Pesa y al poniente en tres líneas de 13.20 mts. con Parque Municipal y 7.95 mts. y 14.90 mts. con Daniel Fonseca. Con una superficie aproximada de 630.00 metros cuadrados.

La C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma, México dio entrada a la presente solicitud y ordeno la expedición y publicación de los edictos respectivos para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación haciéndose saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley, además se deberá fijar una copia de la presente solicitud en el predio objeto de las presentes diligencias. Dado en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México a los catorce días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe -C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Jacinto Neri Reyes.-Rubrica

1779 -17, 22 y 25 abril

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 755/96 la C. GUILLERMINA ESPINOZA SANCHEZ, promovió juicio de Jurisdicción Voluntaria (información ad perpetuam), a efecto de acreditar la posesión de bien inmueble ubicado en Gómez Farias número 302 Poniente esquina con Allende, Colonia Universidad en esta Ciudad de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: a norte 10.00 metros con María de la Luz Espinoza Sánchez, a sur 10.00 metros con calle Gómez Farias al oriente, 14.70 metros con Luis Espinoza Sánchez, y al poniente 14.70 metros con la señora Fonseca.

La C. Juez Tercero de lo Civil de Toluca, México ordeno su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad de Toluca por tres veces de tres en tres días, debiendo fijarse un ejemplar de la solicitud en el predio objeto de la Información, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho lo que deberá hacer valer en la vía y forma que estime convenientes.-Dado en Toluca, México a los cuatro días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe -La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. María Guadalupe Escalona Valdés, Rubrica

1778 -17, 22 y 25 abril

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

MARIA DE LA LUZ ESPINOZA SANCHEZ promoviendo por su propio derecho, en el expediente número 753/96, diligencias de información de ad-perpetuam para acreditar la posesión que dice tener sobre el inmueble ubicado en Allende número 302 Norte, Colonia Universidad, Toluca, México con las siguientes medidas y colindancias: al norte 27.00 m con Graciela Menchaca al sur 27.00 m con Guillermina Espinoza Sánchez y Luis Espinoza Sánchez, al oriente 15.00 m con calle Allende, al poniente 15.00 m con Roberto Benitez y Guillermina Espinoza Sánchez. Haciendosele saber a quien o quienes se crean con igual o mejor derecho, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación de esta Ciudad.-Dado en la Ciudad de Toluca, México, a los 18 días del mes de noviembre de 1996.-Doy fe -C. Primer Secretario, Lic. María Elba Reyes Fabila.-Rubrica

1777 -17, 22 y 25 abril

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 6/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por UNION DE CREDITO DE LINEA BLANCA ELECTRONICA, S.A. DE C.V., en contra de JUSTINO GERARDO ROMERO ALVAREZ, MARIA DEL CARMEN CONCEPCION ZUÑIGA LEMUZ, ARACELI QUIROGA SANCHEZ Y JORGE VICENTE ROMERO ALVAREZ, se señalan las 9.00 horas del día 15 de mayo de 1997 para que tenga verificativo el remate en primera almoneda respecto del bien inmueble embargado en autos que se encuentra ubicado en calle Independencia oriente número 305, Colonia Centro Toluca México cuyas medidas y colindancias son: al norte: en dos líneas 11.08 m con lote 2 y 1.40 m con área común, al sur en tres líneas 5.00 m con lote cuatro 'B', 2.0 m con lote 3 'B', y 6.20 m con Avenida Independencia, al oriente, en dos líneas, 10.50 m con área común y 13.70 m con área común y al poniente en cuatro líneas: 5.65 m con lote 3 'B', 4.85 m con lote 4 'B', 4.30 m y 9.50 m ambas con propiedad particular. Con una superficie total de 222.87 m². Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 919 000.00 (NOVECIENTOS DIECINUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.); Cantidad en que fue valuado por el perito tercero en discordia por lo que convóquese a postores y cítese a los acreedores María Aréll Ortiz Maldonado, con domicilio en la calle de H. Galeana sur número 205-12, tercer piso, Colonia Centro Toluca México, Alvaro Higuera Flores, con domicilio en calle H. Galeana sur número 205-12, tercer piso, Colonia Centro, Toluca México, Norma Alicia Chávez Chavez con domicilio en calle Lago Yunque número 217, Colonia El Seminario, Toluca, México, Banco Internacional S.A. con domicilio en calle Rafael M. Hidalgo poniente número 107, Toluca, México, que aparece en el certificado de libertad de gravámenes, en términos de lo establecido por el artículo 141 del Código de Comercio en Vigor y 773 del Código de Procedimientos Civiles aplicados supletoriamente a la legislación mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y por estrados de este Juzgado, dado a los 10 días del mes de abril de 1997.-C. Secretario, Lic. Alejandro Albarran Salgado.-Rubrica

1776 -17, 23 y 29 abril

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente 301/1995, Ejecutivo Mercantil, BANCO DEL ATLANTICO, S.A., contra CARLOS Y LUIS GARDUÑO REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V., LUIS GARDUÑO CARRILLO Y ESTHER MIRNA DE LA CRUZ GARDUÑO, Primera Almoneda Diez Horas, Quince de Mayo del año en curso TERRENO con construcción e instalaciones propias para centro escolar.-Ubicado en Hidalgo Ote. 1329 en esta Ciudad.- medidas y colindancias: norte: 21.15 mts. con derecho de vía, sur: 29.30 mts., Con Av. Miguel Hidalgo - oriente: 42.60 mts., con Alicia Carrillo - poniente: 37.45 mts., con propiedad particular.- Superficie según medidas 802.88 m².- \$ 1,926,268.50 UN MILLON NOVECIENTOS VEINTISEIS MIL, DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 50/100 M.N.- GRAVAMENOS: Embargo por \$ 200 500.00, Exp. 301/1995 del Juzgado Primero de lo Civil de Toluca, México, promovido por Banco del Atlántico.- Embargo por \$ 146,428.18 Exp. 304/95 del Juzgado 3o de lo Civil de esta Ciudad promovido por Banco del Atlántico.- CASA HABITACION en condominio horizontal en dos niveles ubicado en Lote No. 13 del Fracc. Ojuelos, ubicado en el Km. 2.5 de la vialidad Adolfo López Mateos, Casa No. 7, Residencial San Gregorio en esta Ciudad.- MEDIDAS Y COLINDANCIAS: Norte 10.00 mts., con lote 6 - sur: 10.00 mts., con Lote 8, oriente, 8.00

mts., con estacionamiento de visitas y áreas comunes - poniente 8.00 mts., con propiedad particular - Superficie total 80 00 m2 - \$ 256 000 00.- GRAVAMENES Credito por \$ 87 500 00 a favor de Multibanco Comermex S.A. - Embargo por \$ 200.500 00 del Juzgado Primero de lo Civil de esta Ciudad. Por Banco del Atlántico, S.A. - Convenio modificatorio por \$ 97,438.69 UDI'S pendiente de inscripción de acuerdo al artículo 154 del Reglamento del Registro Público de la Propiedad TERRENO URBANO SIN CONSTRUCCION ubicado en Silvestre Revueltas y Marcos A. Jiménez Lote 6, Manzana D Bis, Fracc. Terla o Residencial Bosques, Morelia Mich. Medidas y colindancias norte 10.00 mts., con calle Silvestre Revueltas, sur 10.00 mts., con calle Marcos A. Jiménez.- oriente: 25.40 mts., con lote 5 - poniente: 24.60 mts., con lote 7 - Superficie total 250 00 m2 - \$ 62 500 00 SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS GRAVAMENES. Registro No. 43, Tomo 2696 de fecha 2 de junio de 1995 relativo al Embargo Ejecutivo Mercantil No. 301/95 ante el Juzgado Primero de lo Civil de Toluca, México, promovido por Banco del Atlántico, S.A., exhorto girado al Juzgado Cuarto de lo Civil de Morelia por la cantidad de \$ 66.666.00.- A la fecha no aparece declaratoria alguna que establezca sobre el inmueble de referencias provisiones, destinos usos o reservas con arreglo a lo dispuesto por la Ley General de Asentamientos Humanos - BASE DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 50/100 MN.- Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Tablas de Avisos de este Juzgado y en las del Juzgado Civil de Primera Instancia de Morelia, Michoacán - Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los catorce días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete - Doy fe - Primer Secretario de Acuerdos, Licenciado Ismael Hernández Jiménez -Rúbrica
1775 -17, 23 y 29 abril

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por RAMIREZ AZAMAR AMADO, en contra de MIGUEL ANGEL TORRES BALDERAS bajo el expediente número 844/95-2, en auto de fecha dos de abril de mil novecientos noventa y siete, se señalaron las once horas del día veinticuatro de abril de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la Segunda Almoneda de Remate en el presente juicio del bien embargado el cual se encuentra ubicado en la 2ª cerrada de Avenida Uno, número 21, zona tres, colonia San Cristóbal Higuera Atizapán de Zaragoza, Estado de México, cuyos antecedentes registrales son: Libro Primero, Sección Primera, Partida 137, Volumen 1046, de fecha dieciocho de julio de 1991. Siendo postura legal la cual cubra las dos terceras partes del precio del avalúo que lo es la cantidad de \$ 186 220 00 (CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 MN.), con una deducción del diez por ciento, debiendo mediar entre la última publicación del edicto y la fecha de la audiencia un término no menor de siete días

Para su publicación por una vez en el periódico GACETA DEL GOBIERNO así como en la puerta o tabla de avisos que se lleva en este Juzgado, convocándose para tal efecto a postores y debiendo de citarse a acreedores, dado en Tlalnepantla, México, a los nueve días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Dalel Gómez Israde -Rúbrica.

466-A1.-17 abril

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 1188/96-2ª
SEGUNDA SECRETARIA
JUICIO DIVORCIO NECESARIO
ACTOR: MIREYA ELIZABETH ROLDAN ROJAS.
DEMANDADO: NICOLAS FABIAN VAZQUEZ ALATORRE

En el expediente al rubro citado el Ciudadano Juez Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, México, en su acuerdo de fecha veintitrés de enero del año en curso, dictado en el expediente al rubro citado, ordeno emplazarlo por edictos respecto de la demanda formulada en su contra por MIREYA ELIZABETH ROLDAN ROJAS en la que le demanda a)- El divorcio necesano, b)- La pérdida de la patria potestad sobre nuestra menor hija habida en el matrimonio y quien lleva por nombre Paulina Elizabeth Vázquez Roldán, c)- La guarda y custodia en mi favor de la menor hija del matrimonio d)- El pago de pensión alimenticia en favor de la suscrita y de la menor hija del matrimonio e)- El pago de los gastos y costas que el presente juicio origine

Por lo tanto deberá presentarse dentro del término de treinta días siguientes al de la última publicación a contestar la demanda formulada en su contra, apercibido que si pasado este término indicado no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía haciéndole las subsecuentes notificaciones por lista y boletín judicial del Estado.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces de ocho en ocho días y en otro de mayor circulación en esta Ciudad, Naucalpan de Juárez, a 11 de febrero de 1997.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Guillermo Alva Morales -Rubrica.

464-A1.-17, 29 abril y 13 mayo

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O S**

Exp. 4909/96, JOSE LUIS SAN LUIS ROBERT, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Paraje denominado "La Nopalera", calle Tule o 3ª Cda de Centenario s/n, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, México, mide y linda al norte: 10.00 m linda con Ambrosio Solano Solano, al sur: 10.00 m linda con calle Tule o 3ª Cda. de Centenario, al oriente: 14.80 m linda con Emma Silva (actualmente Juan Vázquez), al poniente: 14.80 m linda con Agustín Lea (actualmente Ismael Bolaños Guadarrama). Superficie 148.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 29 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rubrica.

1762.-17, 22 y 25 abril.

Exp. 13158/96, SERGIO ENRIQUE RODRIGUEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en manzana 5, lote 3-A Prados Ecatepec.

municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, Edo. de México, mide y linda: al norte: 20.00 m con lote 3, al sur: 20.00 m con lote 4, al oriente: 3.00 m con avenida del Canal, al poniente: 3.00 m con lote 23. Superficie: 60.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 13 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica

1762 -17, 22 y 25 abril

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Exp. 2400/97. VICTOR IBARRA RIVERA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Zoyatzingo, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 200.00 m con Antonio Ibarra, al sur: 200.00 m con Modesto López, al oriente: 50.00 m con Modesto López, al poniente: 50.00 m con J. Jesús Ibarra. Superficie aproximada: 10,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 13 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica

1762 -17, 22 y 25 abril

Exp. 1033/97. MONICA RUIZ GALICIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Chalco, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle Guadalupe Victoria, al sur: 10.00 m con Clemente Hernández, al oriente: 22.15 m con Pedro Alonso, al poniente: 21.70 m con Dolores Laurent. Superficie aproximada: 219.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 6 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica

1762.-17, 22 y 25 abril.

Exp. 3376/97. FRANCISCO VARGAS CONSTANTINO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Ixtapaluca, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 100.00 m con Carril, al sur: 100.00 m con Felipe Ibarra, al oriente: 132.00 m con José Cortés, al poniente: 132.00 m con Amalia Gómez. Superficie aproximada: 13,200.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 19 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica

1762.-17, 22 y 25 abril.

Exp. 3377/97. RAFAEL ALFONSO RODRIGUEZ GODÍNEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Gregorio Cuatzingo, municipio de

Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 115.30 m con Marcos Flores, al sur: 115.30 m con Eduardo Gonzalez, al oriente: 31.65 m con calle Independencia, al poniente: 31.65 m con Zanja propiedad del señor Eduardo G. Superficie aproximada: 3,649.24 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 19 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica

1762 -17, 22 y 25 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O S**

Exp. 238/97. ENRIQUE MONROY GARCIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en El poblado de Pathé, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro, México, mide y linda: al norte: 113.00 m con camino al Llano, al sur: 84.00 m con Celia Pedral, al oriente: 72.00 m con Filemon Vicente, al poniente: 113.00 m con Camino Viejo. Superficie aproximada: 9,111.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- El Oro de Hidalgo, Edo. de México, a 18 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores -Rúbrica

1762 -17, 22 y 25 abril.

Exp. 244/97. AGUSTIN COLIN RUIZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Puentecillas del municipio, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro, México, mide y linda: al norte: 87.00 m con Sres. Alcántara, al sur: 87.00 m con Hipólita Torrijos, al oriente: 257.00 m con Benito Colín Ruiz, al poniente: 257.00 m con José Colín Pacheco. Superficie aproximada: 22,359.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- El Oro de Hidalgo, Edo. de México, a 18 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores -Rúbrica

1762 -17, 22 y 25 abril.

Exp. 251/97. TOBIAS CONTRERAS MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en La comunidad de la Estancia Sec. I, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro, México, mide y linda: al norte: 121.20 m con Sergio Colín Sanabria, al sur: 115.00 m con Porfirio Olmos Ordóñez, al oriente: 194.00 m con Raymundo Piña Piña, al poniente: 246.00 m con Ignacia Contreras Miranda y carretera Revestida Principal. Superficie aproximada: 25,000.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- El Oro de Hidalgo, Edo. de México, a 18 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores -Rúbrica

1762.-17, 22 y 25 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O S**

Exp. 132/97. ODILON MIRANDA TOMAS promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Barrio Segundo, municipio de San Bartolo Morelos, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 70.00 m linda con Terreno Vacante, al sur: 107.00 m linda con Faustino Ramon, al oriente: 66.00 m linda con camino Arrastradero al poniente: 52.50 m linda con Maria Leonarda y Ruperto Ramon

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 20 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar -Rúbrica

1762 -17, 22 y 25 abril

Exp. 164/97. FILIBERTO DIAZ MALDONADO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Manzana Segunda, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca mide y linda: al norte: 55.00 m linda con Terreno del señor Aurelio Aguilar, al sur: 60.85 m linda con Terreno del señor Jose Carretero, al oriente: 41.27 m linda con Terreno del señor Avelino Diaz Aguilar, al poniente: 42.25 m linda con Terreno del señor Aurelio Aguilar Superficie aproximada: 2.620 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 20 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar -Rúbrica

1762 -17, 22 y 25 abril

Exp. 169/97. ARMANDO CRUZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en La Concepción Chico, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 41.50 m con Nicolás Lopez Santiago al sur: 49.70 m con Máxima Cruz García al oriente: 45.00 m con Tiburcio Cruz Cruz, al poniente: 57.00 m con Odilón Flores Lopez Superficie aproximada: 2.325.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 20 de marzo de 1997.-El C. Registrador Lic. Rosalva Romero Salazar -Rúbrica

1762 -17, 22 y 25 abril.

Exp. 166/97. ALEJANDRO MENDIOLA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Ixtlahuaca, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 11.40 m con Alfredo T., al sur: 39.75 m con Luciano Mendiola Mendoza, al oriente: 56.60 m con la carretera Real General, al poniente: 87.00 m con José B. y hacia el sur una quebra de 11.00 m con Luciano Mendiola Mendoza Superficie aproximada: 2.300.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca México, a 20 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

1762.-17, 22 y 25 abril

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. I A 4247/210/96 LUZ DIAZ GALINDO Y GERARDO DIAZ GALINDO, promueven inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Rosas s/n colonia Vicente Guerrero G., municipio de Nicolás Romero, Atizapan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 48.57 m con Leonor Mercado Hernández, al sur: 49.12 m con Jesús Mercado Hernández, al oriente: 10.71 m con Camino, al poniente: 10.19 m con Luis Rosas Superficie aproximada: 484.31 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 06 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo -Rúbrica.

1762 -17, 22 y 25 abril.

Exp. I.A. 1359/61/97. LILIA MARTINEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en cerrada de la calle Ocho, lote 10 Col Granjas Guadalupe, municipio de Nicolás Romero, Atizapan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 9.50 m con lote 7, al sur: 9.50 m con cerrada de la calle Ocho, al oriente: 13.00 m con lote 8, al poniente: 13.00 m con lote 11 Superficie aproximada: 123.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 12 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vazquez del Pozo.-Rúbrica

1762.-17, 22 y 25 abril

Exp. I A 9008/465/96, LAUREANO REYES ARANA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre y sin numero colonia Loma de la Cruz, San Miguel Hila, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 22.70 m con Familia González al sur: 21.30 m con calle sin nombre y 14.17 m con calle sin nombre, al oriente: 25.87 m y 17.05 m con calle sin nombre, al poniente: 45.45 m con lote 6. Superficie aproximada: 1,281.64 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 17 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vazquez del Pozo -Rúbrica

1762.-17, 22 y 25 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

Exp. 18710/94, JOSE ALBERTO MAYA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautitlan, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlan, mide y linda: norte: 171.00 m con Felipe Solís, sur: 189.90 m con Rio Hondo de Tepotzotlán; oriente: 36.10 m con Encarnación Pérez P. poniente: 101.80 m con Valentin Fragoso y Francisco O. Superficie aproximada de: 11.210.98 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 28 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

1762.-17, 22 y 25 abril

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O S**

Exp. 171/97, RAUL VILLALOBOS GAMBOA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Juan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda, norte: 10.00 m con calle Belisario Domínguez, sur: 10.00 m con Julia Hernández Viuda de Barrera, oriente: 22.00 m con calle Matamoros, poniente: 22.00 m con Julia Ramírez Domínguez. Superficie aproximada de: 220.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 7 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

1762.-17, 22 y 25 abril

Exp. 165/97, CRISTINA LUNA RIVERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda, norte: 15.00 m con Marciano Rivero González, sur: 15.00 m con Manuel González, oriente: 17.00 m con Araceli Jiménez de Rivero, poniente: 17.00 m con Carmen Rivero Castillo. Superficie aproximada de: 255.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 17 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

1762.-17, 22 y 25 abril

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 410/97, SONIA GOMEZ DIAZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje "Llano de Los Pilares", Tlapizalco, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 80.00 m con camino, sur: 80.00 m con Víctor García Cuevas, oriente: 23.00 m con ahora compradora, poniente: 23.00 m con Barranca Río San Jerónimo. Superficie aproximada de: 1,840.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 9 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1762.-17, 22 y 25 abril

Exp. 397/97, MARIA ISABEL GUADARRAMA ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtapan de la Sal, calle Miguel Hidalgo, Cuartel número 5, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo,

México mide y linda norte: 21.50 m con Matias Arizmendi Beltrán, sur: 24.50 m con Margarita Araujo Sotelo, oriente: 8.00 m con calle Miguel Hidalgo, poniente: termina en punta. Superficie aproximada de: 92.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 07 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1762.-17, 22 y 25 abril

Exp. 376/97, MARIA TERESA JUAREZ MONTOYA, REPRESENTANTE DE LOS MENORES DE EDAD EFRAIN ARMANDO MOISES Y CARLOS BELTRAN JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Alvaro Obregón número 7, esquina con 10 de Agosto, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 5.02 m con Esperanza Montoya Figueroa, sur: 6.47 m con calle Alvaro Obregón, oriente: 37.95 m con calle 10 de Agosto, ponente: 5.00, 3.45, 13.50, 14.50, 5.22 y 4.60 m con Escuela Particular Juventud. Superficie aproximada de: 91.38 m². Construcción: 64.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 19 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1762.-17, 22 y 25 abril

Exp. 401/97, MIGUEL BECERRIL MARTINEZ Y GUILLERMINA MEDRAN PEÑA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Los Cipreses S/N, Colonia Consolación Chalma, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 25.00 m con Samuel López Amaro, sur: 25.00 m con Marcelino López Patricio, oriente: 12.00 m con Calle Los Cipreses, poniente: 12.00 m con Gabriel Becerril Rojas. Superficie aproximada de: 300.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 8 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1762.-17, 22 y 25 abril

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. I.A. 9004/461/96, FLORA ARANA ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, sin número, Colonia Loma de la Cruz, San Miguel Hila, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 26.80 m con lote 4; sur: 27.00 m con lote 6; oriente: 28.37 m y 14.50 m con Familia González; poniente: 55.00 m con calle privada. Superficie aproximada de: 1,289.45 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 18 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1762.-17, 22 y 25 abril

Exp. IA 9005/462/96. BENITO MARTINEZ ARANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre sin número, Colonia Loma de la Cruz, San Miguel Hila, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte 33.00 m con lote 2, sur 34.33 m con calle sin nombre, oriente 40.30 m con calle privada, poniente 36.07 m con Adalberto Vargas. Superficie aproximada de 1.281.88 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 18 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

1762 -17. 22 y 25 abril

Exp. IA 9006/463/96 ANGELA ARANA ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, sin número, Colonia Loma de la Cruz, San Miguel Hila, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte 33.00 m con lote 3, sur 33.00 m con lote 1, oriente 38.80 m con calle privada, poniente 38.80 m con Adalberto Vargas. Superficie aproximada de 1.280.40 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 18 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

1762 -17. 22 y 25 abril

Exp. IA 9007/464/96 ROBERTA ARANA ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, Colonia Loma de la Cruz, San Miguel Hila, municipio de Nicolás Romero, Atiz, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte 14.95 m, 10.50 m con Familia Vargas, sur 26.80 m con lote 5, oriente 18.20 m, 43.52 m con Familia González, poniente 48.70 m con calle privada. Superficie aproximada de 1.283.36 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 18 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

1762 -17. 22 y 25 abril

Exp. IA 1360/62/97 LEOPOLDO MARTINEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pinzones, lote 11, Colonia La Colmena, municipio de Nicolás Romero, Atiz, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte 10.00 m con calle Pinzones, sur 10.00 m con propiedad de José Cerezo, oriente 18.80 m con propiedad de Juan, poniente 18.80 m con la vendedora. Superficie aproximada de 188.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 12 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

1762 -17. 22 y 25 abril.

Exp. IA 669/46/96 RAMON GARCIA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, Colonia San José del Vidrio, municipio de Nicolás Romero, Atiz, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte 21.30 m con Sr. Librado Lopez, sur: 21.50 m con Sr. Mario Cuevas González, oriente 9.40 m con Sr. Guillermo Meza, poniente 9.40 m con calle pública. Superficie aproximada de 201.14 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 06 de diciembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

1762.-17. 22 y 25 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O S

Exp. 1704/97. RUBEN VICTORINO LOZANO ALVA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo, Barrio Puxtla, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte 34.50 m con Imelda Reyes Cervantes y Peisakovicius Baronaite Luba; al sur 10.70 m, 9.40 m, 8.50 m y 8.00 m con zanja; al oriente 3.70 m con Teodora Rodríguez Castañeda, al poniente 10.00 m con calle Hidalgo. Superficie de 290.93 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 20 de marzo de 1997.-E. C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1762 -17. 22 y 25 abril.

Exp. 1705/97. CECILIA VALENCIA VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, San Lorenzo Tlalmilolpan, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte 15.00 m con Juan Romero Hernández, al sur 15.00 m con Félix Dávila Munguía, al oriente 33.50 m con Isaias Ramirez Diaz, al poniente 33.50 m con calle. Superficie de 502.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 20 de marzo de 1997.-E. C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

1762. 17. 22 y 25 abril.

Exp. 1707/97. ESTELA BELTRAN OLIVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada Privada, San Francisco Mazapa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte 24.00 m con Marta Beltrán y Emilia Oliva, al sur 24.00 m con Clemencia Beltrán; al oriente 10.50 m con Benancio Enciso; al poniente: 10.50 m con Cerrada Privada. Superficie de 252.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 20 de marzo de 1997.-E. C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1762 -17. 22 y 25 abril

Exp 1706/97, MARIA RICOY SANCHEZ, ALEJANDRA NARANJO RICOY Y GRISELDA DE JESUS NARANJO RICOY, promueven matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada de Centenario, San Francisco Mazapa, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte 12 00 m con Cerrada de Centenario; al sur 12 00 m con Marcelino Aguilar Rosales; al oriente 26.00 m con Ma. del Carmen Rodríguez Gonzalez, al poniente 26.00 m con Agustín Rangel Murillo. Superficie de 312 00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 20 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

1762.-17, 22 y 25 abril

Exp. 1614/97, JUAN FRANCISCO NAVARRETE ARISTA, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en camino a Mazatla, Barrio Coxotla, municipio de Papalotla, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte 9 50 m con María Espinosa García y 24 20 m con María Espinosa García; al sur 43.40 m con scrivudumbre de paso al oriente 20.00 m con Tomás Balcazar Espinosa; al poniente 1 85 m con María Espinoza García y 20.00 m con camino a Mazatla. Superficie de 716 78 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 20 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

1762.-17, 22 y 25 abril

Exp 1447/97, ALBERTO PEÑA RAMOS, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Mateo Chipiltepec, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte 18 15 m con Esteban Vázquez, al sur 18 15 m con Enrique Salazar; al oriente 18 48 m con Martín Ramos V., al poniente 18 48 m con callejón. Superficie de 335 14 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 20 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

1762.-17, 22 y 25 abril.

Exp. 5583/96, ELVIRA MEDINA REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de las Flores Maquixco, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, mide y linda, norte 18.15 m con Lucio Reyes Camacho, sur: 17.92 m con Georgina Medina Reyes, oriente 9 00 m con Privada de las Flores; poniente 9 00 m con Guadalupe Sandoval Martínez. Superficie aproximada de 161.81 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 18 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

1762.-17, 22 y 25 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
E D I C T O S

Exp 083/97, EUFEMIO BARRUETA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Rincón de San Andrés de los Gama, municipio de Temascaltepec, México, distrito de Temascaltepec, Estado de México, mide y linda: norte 252 00 m colinda con la Sra. Elena Barrueta Barrueta; sur 26.00 m colinda con la Sra. Elena Barrueta Barrueta; oriente 153 00 m colinda con el Sr. Pascual Barrueta Carreón; poniente 153 00 m colinda con la Sra. Elena Barrueta B. Superficie aproximada de 18.070 00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 14 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica

1762.-17, 22 y 25 abril.

Exp 085/97, CIPRIANO SANTOS LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Puerto del Aire, del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte 31 00 m colinda con José Cruz; sur 185 00 m colinda con Concepción Flores; oriente 370 00 m colinda con Ricardo Santos C., poniente 390 00 m colinda con Alfonso Antonio y Jesús Santos L. Superficie aproximada de 04-10-40 Has

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 14 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica

1762.-17, 22 y 25 abril

Exp. 086/97, PEDRO FLORES MACEDO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Rincón de Jaimes, del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte 335 00 m con predio de Juan Arellano, sur 290 00 m con predio de Bonifacio Barrueta; oriente 220.00 m colinda con el Rio; poniente 245.00 m colinda con Flumencio López. Superficie aproximada de 7-26-56 Has

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 14 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

1762.-17, 22 y 25 abril.

Exp. 087/97, ANTONINO MARCIAL ELIZALDE, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la Barranca de Ixtapan, del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda, norte 131 00 m colinda con Florentino Anastacio; sur 200.00 m colinda con Alfonso Secundino; oriente 160.00 m colinda con Emiliano Secundino; poniente 242 00 m colinda con Luis Bartolo. Superficie aproximada de 33,265.50 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 14 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo -Rúbrica.

1762 -17. 22 y 25 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 412/97, MANUEL MUÑIZ SOLORZANO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pablo González Casanova sur municipio y distrito de Tenancingo Estado de Méx. mide y linda norte: 35.00 m con José Octaviano Tinajero Marín, sur: 44.00 m con barda que limita al depósito de la Manzanita (Refresco), oriente: 49.50 m con calle Pablo González Casanova; poniente: 18.30 m con Emma Barbosa de González

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo México, a 10 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

1780.-17. 22 y 25 abril.

Exp. 413/97, CELERINO GOMEZ GUTIERREZ Y CONCEPCION VERA GOMEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetzingo, municipio y distrito de Tenancingo, Méx. mide y linda: norte: 54.50 m con Gonzalo Vera, sur: 46.00 m con Celerino Gómez Gutiérrez y Concepción Vera de Gómez; oriente: 14.50 m con Celerino Gómez Gutiérrez y Concepción Vera de Gómez, poniente: 19.30 m con calle. Superficie aproximada de: 849.22 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 10 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo -Rúbrica

1780 -17. 22 y 25 abril

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 225/97, C. MERCEDES SANCHEZ GARFIAS, promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio de Polotitlán, distrito de Jilotepec, Méx., y mide, al norte: 146.70 m con Silvino Sánchez L., al sur: 155.00 m con María Sánchez G.; al oriente: 75.00 m con Domingo Sánchez G.; al poniente: 70.00 m con Ejido Palo Alto. Superficie aproximada de: 1-09-46 Has

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 15 de abril de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

1769 -17. 22 y 25 abril

Exp. 226/97, C. PABLO JASSO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio de Polotitlán, distrito de Jilotepec, Méx., y mide, al norte: 78.73 m

con Raymundo Mejía, al sur 78.73 m con Camino Real, al oriente: 467.00 m con José D. Jasso D., al poniente: 467.00 m con Tiburcio Jasso D. Superficie aproximada de: 36,766.91 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 15 de abril de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

1769.-17. 22 y 25 abril.

Exp. 224/97, C. ERIC COGORDAN D'ORCASBERRO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio y distrito de Jilotepec, Méx., y mide: al norte: 150.00, 265.00 m con Antonio Noguez, Camino Real., al sur: 349.00 m con Camino Real, al oriente: 64.50 m con Pablo Archundia, al poniente: 136.00 m con Pablo Archundia. Superficie aproximada de: 5-71-30 Has

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 15 de abril de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

1769.-17. 22 y 25 abril.

Exp. 221/97, C. JOSE C. PICHARDO NEPOMUCENO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio y distrito de Jilotepec, Méx., y mide, al norte: 58.00 m con callejón, al sur: 58.00 m con Asunción Martínez G., al oriente: 60.00 m con Lazaro Pichardo G., al poniente: 60.00 m con Esteban Cruz P. Superficie aproximada de: 3,480 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 15 de abril de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán -Rúbrica.

1769 -17, 22 y 25 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 2734/97, DAVID DIAZ CUENCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carretera Toluca-Zitácuaro Km. 23, en Cieneguillas, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 30.50 m con Carretera Toluca-Zitácuaro, al sur: 29.40 m con Rogelio Díaz Salgado, al oriente: 30.50 m con la calle Miguel Hidalgo; al poniente: 27.00 m con José Paz Bastida Iturbe. Superficie aproximada de: 861.06 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 14 de abril de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1768.-17. 22 y 25 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp 1858/97, DELFINA SILES VALVERDE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio ubicado en Barrio San Juan, lote 73, manzana 46, municipio de Chimalhuacán, de este distrito que mide y linda; al norte: 205.70 m con Amada Siles, al sur: 207.50 m con Manuel Tapia; al oriente: 25.00 m con Ramón Valverde, al poniente: 24.90 m con Calzada. Con superficie de: 5.154.67 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 14 de abril de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1767.-17, 22 y 25 abril.

Exp 1857/97, MA. ANTONIA SILES VALVERDE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio San Juan, lote 62, manzana 46, municipio de Chimalhuacán, de este distrito que mide y linda; al norte: 370.20 m con Jorge Flores, al sur: 376.20 m con Felipe Siles, al oriente: 28.00 m con Calzada; al poniente: 27.50 m con Calzada. Con superficie de: 10.328.55 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 14 de abril de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1767.-17, 22 y 25 abril

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACION
SUBSECRETARIA DE INGRESOS
DIRECCION GENERAL DE RECAUDACION Y CONTROL
SUBDIRECCION DE REZAGO Y EJECUCION FISCAL**

CONVOCATORIA DE REMATE

PRIMERA ALMONEDA

A las once horas del día dieciséis de mayo de mil novecientos noventa y siete, en el local que ocupa la Subdirección de Rezago y Ejecución Fiscal, sita en el Centro de Servicios Administrativos de Naucalpan, calle Paseo de los Mexicas No. 63, 2º piso, despacho 304, colonia Santa Cruz Acatlán, Naucalpan de Juárez, Estado de México, se rematará en Primera Almoneda y al mejor postor, en términos de los artículos 10 fracción VII, 142 fracción I, 143, 145, 146 y demás relativos del Código Fiscal del Estado de México, el bien embargado a la empresa denominada PLANIFICACION EN LA CONSTRUCCION, S.A. DE C.V., por adeudo fiscal pendiente de cubrir al erario estatal, conforme a los motivos y fundamentos de hecho y de derecho expresados en el acuerdo de remate dictado por el C. SUBDIRECTOR DE REZAGO Y EJECUCION FISCAL en oficio número 203120200-026/97, de fecha siete de enero de mil novecientos noventa y siete, el bien, objeto de remate, es un compresor de aire marca Leroy-Dresser, modelo 600 D-C, serie 392x100, con capacidad aproximada de 600 pies cúbicos por minuto, potencia de motor de 50 a 100 H.P., Función a diesel, montado sobre un bastidor de 4 neumáticos, color amarillo, estado regular, sin utilizar por un periodo de dos años, con una antigüedad de 16 años

Es base para el remate del bien antes citado, la cantidad de \$ 12.000.00 (DOCE MIL PESOS 00/100 M N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 149, 150 y demás del Código Fiscal del Estado de México, por lo que se convocan postores, exhibiéndose el bien descrito en el domicilio ubicado en calle Felipe Villanueva S/N, esquina Obregón, Fraccionamiento Rancho los Dolores, Toluca, México

**SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION,
EL SUBDIRECTOR DE REZAGO Y EJECUCION
FISCAL.-Rúbrica**

1782.-17 y 28 abril.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACION
SUBSECRETARIA DE INGRESOS
DIRECCION DE RECAUDACION Y CONTROL
SUBDIRECCION DE REZAGO Y EJECUCION FISCAL**

E D I C T O

Naucalpan de Juárez, Méx., abril 16 de 1997.

C. BERNARDINO VARGAS AGUILAR

En términos de los artículos 25 fracción II y 28 fracción III del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, se le notifica lo siguiente.

En virtud de que la Subsecretaría de Ingresos radicó en esta Subdirección de Rezago y Ejecución Fiscal los cheques números 0109 y 0110 de la cuenta número 0107581 de Banca Promex, fechados el 20 y 22 de Abril de 1992 por importes de \$ 5.469.90 y \$ 4.530.10, actuales, respectivamente girados a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México por el C. BERNARDINO VARGAS AGUILAR, los cuales fueron presentados al mismo banco para su pago, devolviéndose el 25 de Mayo de 1992 por la causa, 2.- No tiene cuenta el librador en la Institución bancaria y toda vez que el citado título de crédito fue presentado en la Secretaría de Finanzas para efectuar el pago de un crédito fiscal que ha sido administrado por el Gobierno del Estado de México y a la fecha se determina que dicha prestación fiscal está insoluta ignorándose el domicilio fiscal del librador, por lo que con fundamento en los artículos 10, fracción VII, 68 fracciones II, VII y IX del Código Fiscal Estatal se cita al C. BERNARDINO VARGAS AGUILAR, a efecto de que acuda ante las oficinas de esta Subdirección ubicada en Paseo de los Mexicas número 63, 2º Piso, Despacho 304, Colonia Santa Cruz Acatlán, Naucalpan de Juárez, México, en el término de 3 días hábiles siguientes a la fecha de publicación del presente en un periódico de circulación en el Estado de México, con la finalidad de que señale domicilio en el Estado, para que se le notifique el adeudo fiscal que tiene pendiente de cubrir, originado por la devolución de los cheques y que a la fecha asciende a la cantidad de \$ 35,251.20, apercibiéndosele que de no comparecer a la cita, el presente surtirá efectos legales de notificación de adeudo

ATENTAMENTE

**SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION,
EL SUBDIRECTOR DE REZAGO Y EJECUCION
FISCAL.-Rúbrica.**

1783.-17 abril.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 32

TLALNEPANTLA, MEXICO

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo previsto por el artículo 1.023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, se hace saber que en escritura pública número 8.157, otorgada en el protocolo a mi cargo el seis de mayo de 1987, el señor Licenciado JOSE ANGEL LOPEZ GONZALEZ compareció a efecto de aceptar la Institución de HEREDERO Y CARGO DE ALBACEA a bienes de la Sucesión Testamentaria de la Señorita MARIA DEL CARMEN LOPEZ SANCHEZ, según Testamento Público Abierto que me exhibió, designó Albacea al Licenciado JOSE ANGEL LOPEZ GONZALEZ, quien aceptó dicho cargo y manifestó que procedería a formular el inventario de los bienes de la Sucesión.

Deberá ser publicado dos veces, con intervalo de siete días, Naucalpan de Juárez, Estado de México, 11 de mayo de 1987

Lic. Rebeca E. Godínez y Bravo.-Rúbrica
Notaria Pública No. 32 de Tlalnepantla.

1781 -17 y 28 abril

CORPORACION DE SERVICIO ALFA, S.C.

TOLUCA, MEXICO.

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de Corporación de Servicios Alfa, S.C., convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el próximo 29 de abril de 1997, en sus oficinas de Bravo Sur, No. 116 Toluca, México, a las 18:00 horas para tratar asuntos contenidos en la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Instalación de la Asamblea.
- 2.- Lectura de Estados Financieros, discusión y aprobación en su caso de la Asamblea anterior
- 3.- Informe del Consejo de Administración.
- 4.- Informe del Comisario.
- 5.- Asuntos Generales.
- 6.- Clausura de la Asamblea.

Por el Consejo de Administración.

C.P. Juan A. Miranda Valdez.-Rúbrica.
Presidente del Consejo de Administración.

1770.-17 abril.

OPERADORA DE CARRETERAS ALFA, S.A. DE C.V.

TOLUCA, MEXICO

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de Operadora de Carreteras Alfa, S.A. de C.V. Convoca a los señores asociados a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el próximo 29 de abril de 1997, en sus oficinas de Bravo Sur No. 116 Toluca, México, a las 16:00 hrs. para tratar asuntos contenidos en la siguiente.

ORDEN DEL DIA

- 1.- Instalación de la Asamblea.
- 2.- Lectura de Estados Financieros, discusión y aprobación en su caso de la Asamblea anterior.

3.-Informe del Consejo de Administración.

4 - Informe del Comisario.

5 - Asuntos Generales.

6 - Clausura de la Asamblea.

Por el Consejo de Administración.

C.P. Juan A. Miranda Valdez.-Rúbrica.
Presidente del Consejo de Administración.

1771 -17 abril

MANTENIMIENTO Y OPERACION DE CARRETERAS,
S.A. DE C.V.
TOLUCA, MEXICO
CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de Mantenimiento y Operación de Carreteras Alfa, S.A. de C.V. Convoca a los señores asociados a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el próximo 29 de abril de 1997, en sus oficinas de Bravo Sur No. 116 Toluca, México, a las 17:00 hrs. para tratar asuntos contenidos en la siguiente.

ORDEN DEL DIA

- 1 - Instalación de la Asamblea.
- 2.- Lectura de Estados Financieros, discusión y aprobación en su caso de la Asamblea anterior.

3.-Informe del Consejo de Administración.

4.- Informe del Comisario.

5.- Asuntos Generales.

6.- Clausura de la Asamblea.

Por el Consejo de Administración.

C.P. Juan A. Miranda Valdez.-Rúbrica.
Presidente del Consejo de Administración.

1772.-17 abril.

